

2956

NOTARÍA
GUAYAQUIL

02 ENE 20 PM 1:12

Guayaquil, 10 de Enero del 2002

RECIBIDO

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Agroper Sociedad Anónima, me cumple comunicarle que, en esta fecha, registré en el Libro de Acciones y Accionistas, las siguientes transferencias de acciones correspondientes al capital social de dicha compañía:

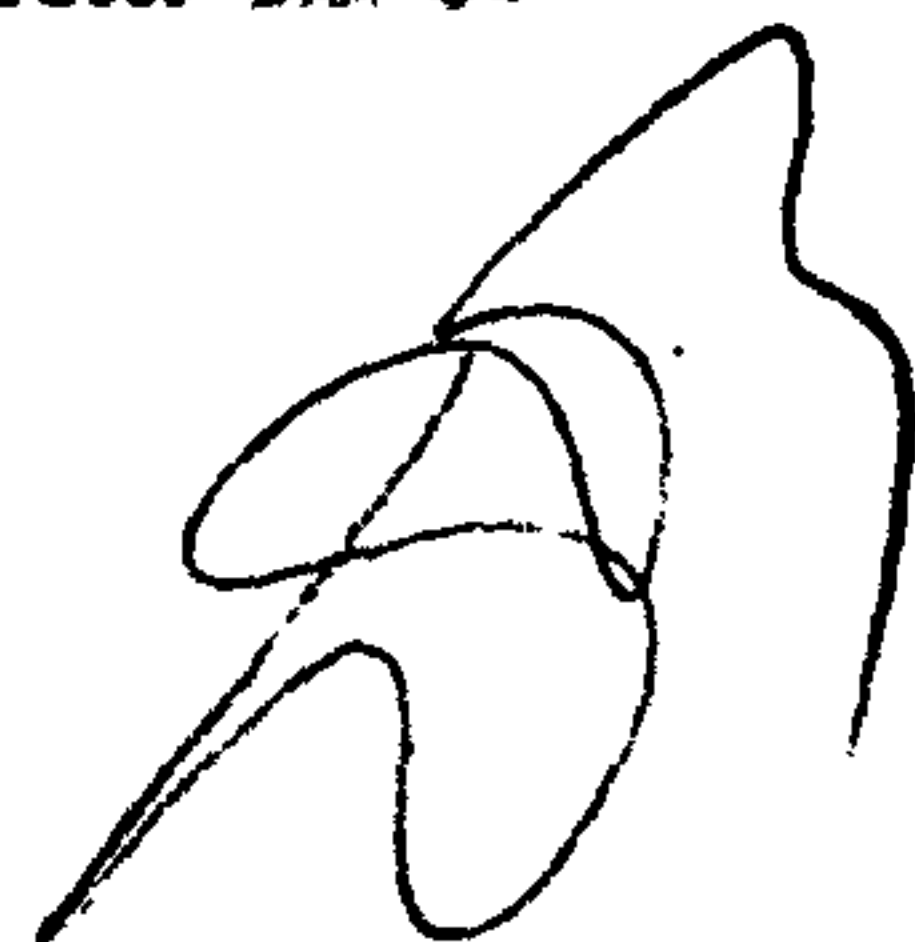
a) La compañía Westhaven International Inc. cedió a favor del **Fideicomiso Mercantil de Administración y Garantía Agrobella**, administrado y representado por Bolivariano, Administradora de Fondos y Fideicomisos AFFB S.A., las acciones No. 1.501 al 1.900, valor de US\$ 1,00 cada acción, contenidas en el título No. 59.

b) La compañía Terrenos Asociados S.A. transfirió al mismo **Fideicomiso Mercantil de Administración y Garantía Agrobella**, sus acciones No. 1.901 al 2.300, valor de US\$ 1,00 cada una, contenidas en el título No. 60.

Las referidas transferencias se efectuaron a título de **fideicomiso mercantil**.

Las compañías cedentes son de nacionalidad panameña. El cesionario es de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en Guayaquil.

Agroper Sociedad Anónima tiene un capital social suscrito y pagado de US\$ 800 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. La conversión, aumento de capital y reforma de estatutos constan en la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 11 de Junio del 2001, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de Noviembre del 2001.

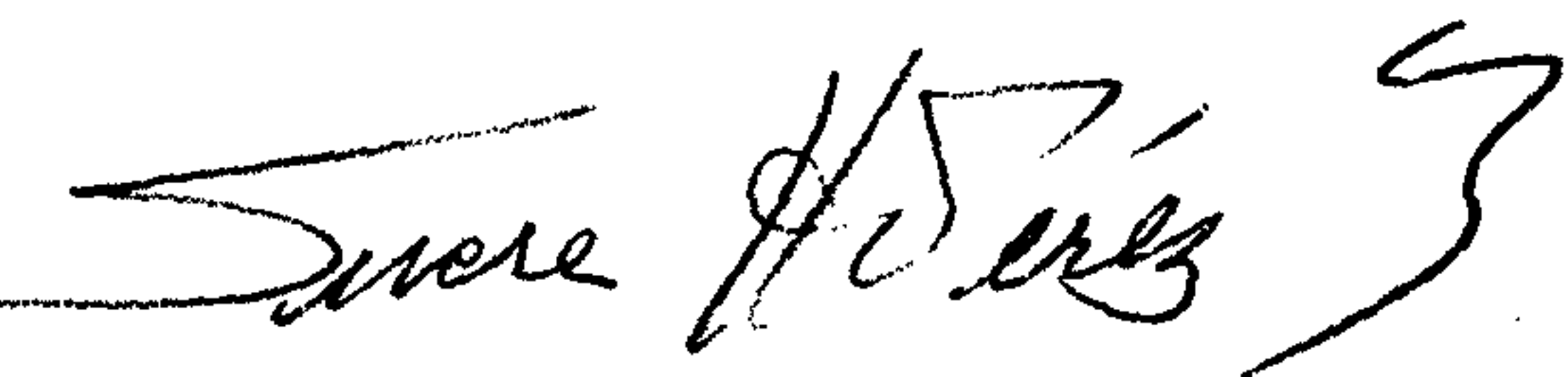


Los títulos de acciones mencionados en este oficio, en razón de la conversión de sucres a dólares, y en virtud del aumento de capital, sustituyeron a los que estaban emitidos en sucres, según el siguiente detalle: 1. El título No. 59, contentivo de las acciones No. 1.501 al 1.900, reemplazó al título No. 57 que contenía las acciones No. 901 al 1.200; y, 2. El título No. 60, contentivo de las acciones No. 1.901 al 2.300, sustituyó al título No. 58 contentivo de las acciones No. 1201 al 1.500.

Particular que comunico a usted en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente,

AGROPER SOCIEDAD ANÓNIMA



Sucre Pérez Baquerizo
GERENTE GENERAL

C.C. 0902455682

Expediente No. 9916

96/6



Dr. Víctor M. Carrión V.

ABOGADO

Reg. No. 1836

C.C. No. 0904241890